Edicion de 20 páginas
Tres secciones

SANTA FE

Año XVII — N.o 6668 | Santa Fé, Domingo 16 de Octubre de 1927

Una de las clases sociales de la República más descuidada vitalmente por la ley, es la que compone el profesorado

I — VOTO DE CENSURA

De entre las mociones previas presentadas a la consideración del Congreso Nacional del Profesorado que se celebra en Córdoba, se destaca una que implícitamente plantea la vieja cuestión que tiene sumido a maestros y profesores en una circunstancia de paria. Pertenece al conocido y viejo maestro, señor Nissen, delegado por San Luis, hombre que tiene la cualidad de no esconder sus ideas, a estilo cortesano. Y expresa de que los legisladores actuales que integran las dos cámaras del Congreso, no deben ser reelegidos, en atención al descuido vital que con relación a la ley tienen a los educacionistas de la República. La idea contenida en la moción es de corte asaz avanzado, cercenadora, como la guadaña que corta a la hierba de raiz. La no reelección de los representantes del pueblo, es facultad o atributo de los partidos políticos, a quienes no llega la voz de los maestros. Pero quedará siempre, como un enérgico perfil de protesta, el voto de censura. Y a lo que lo merecen los legisladores por sus displicencias hacia la clase que laboriosamente va aumentando el caudal de espíritu del país. La escuela es la generadora de los progresos morales y materiales de las sociedades humanas, puesto que es la que hace la cultura de la que se deriva la civilización. Rueda o ha venido rodando este concepto a través de los siglos, como verdad inconcusa, pero parece que a la vez se ignorara de continuo. La escuela evoluciona en sus métodos y en sus perspectivas, avanza y se expande, en tanto que el maestro, alma de ese organismo, queda atrás, descuidado en su existencia, siempre sobre la gleba, como un paria. Su vida psíquica y su vida física, son dos realidades que desconoce el común. La primera sufre el desgaste que le lleva la impertérrita rebeldía infantil y de la juventud que estudia, y la segunda, la carcome la negligencia de los hacedores de las leyes. Las dos componen el drama del educacionista un drama silencioso como el del adulterio en un hogar tenido por honorable.

Las estadísticas, libro de inequívoca lectura, ofrecen una curva mayúscula de enfermedades en el profesorado, enfermedades que las cura la tumba. Y si contra los riesgos de accidentes del trabajo, los pueblos de civilización se han dotado de una legislación adecuada, tan humano es y tan lógico que los riesgos de los educacionistas sean amparados por una ley. La ley de jubilación, en la forma en que ha sido estructurada, no basta. Se requiere de investigaciones que ahonden en la existencia de esa clase social, para darle en concordancia orientaciones legislativas. Es lo que no han hecho ni aún por espíritu de curiosidad los representantes del pueblo, a cuya inercia se dirige la valiente amonestación del señor Nissen.

UNIFICACION DE SERVICIOS

Reiteradamente los maestros y profesores de la República, se han dirigido al Congreso solicitando la sanción de una ley que unifique los servicios para los efectos jubilatorios. Pero como si nada. El Congreso no ha tenido nunca la amabilidad de escuchar la voz del magisterio. Y el magisterio, no obstante servir los intereses educacionales de la nación, vive en una nación extraña. Las provincias son hermanas en la letra constitucional, pero se desconocen recíprocamente en lo que mira al trabajo pedagógico. El maestro que sale de una provincia para prestar sus servicios en otra provincia, es en esta última un extranjero, vale decir, tiene en ella que empezar su carrera de nuevo. Si en aquélla ha prestado servicios durante diez años, por ejemplo, sus diez años que en ésta se le desconocen. Así se da el hecho aberrativo de maestros que llevan trabajando o enseñando cuarenta y cinco años, pero no pueden jubilarse a causa de que no existe una ley que le unifique el tiempo que ha educado, verbigracia, en Buenos Aires, en Entre Rios y en Santa Fe. Es la ley reclamada por el magisterio, ley vital, tanto para el educador como para la propia enseñanza, ley desestimada casi a porfía por diputados y senadores. Ninguna hora, en tantísimos años, ha encontrado el Congreso para preocuparse de una cuestión tan humana, hora de emancipación del maestro que en edad avanzadísima tiene que continuar luchando sin esperanzas apenas, como un condenado a galera. ¿No se explica y no se justifica el grito del señor Nissen al pedir que no sean reelegidos los legisladores actuales?

ORIENTACION POLITICA DEL MAGISTERIO

El magisterio tiene que orientarse políticamente, en el sentido de democracia funcional. Y hasta que así no lo haga, como lo van haciendo las demás clases sociales, la legislación que le compete llevará un atraso de cincuenta años, de un siglo. Nada se opone, a nuestro juicio, a que el magisterio designe sus candidatos, elija los diputados que sabe que han de defender su causa, como los elige cualquier partido definido en un orden gremial. De este complemento requería la moción del señor Nissen, ya que la no reelección propuesta toca, conforme a la organización política que vivimos, las lindes de lo quimérico. Es el magisterio el que políticamente debe ir haciendo el ensayo de bastarse a sí mismo, funcionando en calidad de partido. Ciudadanos de la República, como el industrial o el agricultor, los maestros deben llevar al Congreso a hombres de su seno, hombres que conozcan los problemas concernientes a su vida y les den el valor que no le reconocen o que le niegan, los representantes de los partidos políticos en lucha. Es que el magisterio no cuenta con medios para hacerse de las simpatías de un sector o de varios sectores de las cámaras, como consigue el trust ansioso o necesitado de una ley que favorezca sus intereses industriales. De ahí su orfandad. Si por ventura contara con los tales medios, ¿cómo no habría sido sancionada la ley de unificación de años de servicios, llevando al descanso merecido a maestros que, como ya lo hemos dicho, educan desde hace cuarenta y cinco años? Y así como esta ley otras concomitantes, ya que a la evolución de la enseñanza deben seguirle en sentido paralelo las que mejoran moral y materialmente al maestro. El problema, por el aspecto reflejado, es de los que más agobian al magisterio del país.

EN EL PUERTO DE NUEVA YORK CHOCARON LOS TRANSATLANTICOS

Uno de ellos se hundió pereciendo ahogados siete de sus tripulantes

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 15. — Esta madrugada, en este puerto, cerca de la estatua de La Libertad, chocaron el enorme trasatlántico "Paris", que salía para Francia y el buque de carga noruego "Bessegen", sufriendo este último grandes averías a consecuencia de lo cual zozobró en pocos minutos.

De las 31 personas que tripulaban el "Bessegen" 24 se salvaron; los demás perecieron ahogados no obstante los esfuerzos realizados para salvarlos.

El General Justo fué puesto interinamente a cargo del Ministerio de Marina

Desempeñará el cargo hasta tanto regrese el titular de la cartera

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — El Poder Ejecutivo expidió hoy un decreto por el cual pone en posesión interinamente del departamento de Marina al Ministro de Guerra, General Justo, por el tiempo que dure la ausencia del contralmirante Domecq García, quien partió anoche a San Antonio, acompañado de varios miembros de la Comisión de Fomento de la cría de caballos de armas, para presenciar los ejercicios de tiro de la División de Instrucción Naval.

Continuó sus sesiones ayer la Asamblea del Profesorado en Córdoba

Se habló extensamente sobre la libertad de enseñanza

(Austral)

CORDOBA, octubre 15. — Continuó sesionando la Asamblea del Profesorado. Ocupa la totalidad de la reunión de hoy a la discusión sobre la libertad de enseñanza derivando el debate a una polémica de carácter religioso.

El nombre de la Argentina ha sido justamente alabado en Italia con motivo del monumento en Génova al general Belgrano

No ha quedado en Italia un hombre de viso intelectual o político, que en los últimos días no se haya ocupado de la Argentina. El nombre de la Argentina, simbolizado en el monumento que en Génova le ha sido erigido al general Belgrano, ha merecido de la alabanza oficial y popular, como la tierra en que Italia ha encontrado mayores seguridades de expansión para sus hijos inmigrantes. Pero de todos los vítores prodigados, el que más sensación nos ha producido, fué el de una anciana que a punto de ser descubierta la estátua, exclamó, a pulmón lleno: "¡Viva la patria de mi hijo!" ¡Qué hermosa frase y qué sentimental! Muchas madres italianas, en efecto, que en sus años de vejez han logrado regresar al terruño, tienen hijos argentinos y en la Argentina, patria de Belgrano. El creador de la bandera, esculpido en bronce, ha hecho que el azul y el blanco se expandan por el cielo italiano, como una irradiación de gloria de aquende el océano. La historia, la personalidad de Belgrano, son dadas a conocer mediante oraciones entusiastas, por las más encumbradas personalidades del ejército de Italia, incluso por el rey y por el jefe de gobierno, señor Mussolini.

Ah, este último, el señor Mussolini, ha debido comprender ante el clamoreo italiano en obsequio a nuestro país, de que la Argentina es o debe ser para Italia un Estado de excepción. Las trabas que ha puesto o la muralla que ha levantado a fin de que de Italia no salgan emigrantes, no deben regir para la Argentina, conforme lo expresa casi religiosamente el recordado grito de la anciana: "¡Viva la patria de mi hijo!". En la Argentina circula la sangre italiana, en la mezcla de hombres o de razas que en ella se han dado cita, circulación abundante, que ningún dictador debe cortar. La expansión de Italia en la Argentina, es de este género y no como la quisiera el señor Mussolini, dominando política y jurídicamente. La tentativa suya tiene semejanza con la recomendación que se le hace al prójimo y que no queremos para nosotros. Colonias extranjeras que repongan un Estado dentro de otro Estado, no las aceptaría Italia, ni jamás podría ser de la concepción política del señor Mussolini, como no las acepta la Argentina. El italiano inmigrante disfruta aquí de todas las libertades estatuidas en una de las constituciones más libres del mundo, y los hijos de ese inmigrante, argentinos ya como el hijo de la anciana del grito, pueden ejercer todas las dignidades de la cultura y de la democracia, proceso que no es dable interrumpir ingertando colonias con jurisprudencia extranjera.

Bien merece que el señor Mussolini se fije en la estatua de Belgrano y de[illegible] a través de la estatua vea a la Argentina como una país de [illegible]des constitucionales, no dispuesto a dejarse encadenar por [illegible] conquistador activo o pasivo.

EL DISCURSO DESPIDIENDO A LOS EGRESADOS QUE PRONUNCIO EN LA FACULTAD DE DERECHO EL DR. SANCHEZ SORONDO PROVOCO SERIAS PROTESTAS

EN EL ATACO DURAMENTE A LA REFORMA UNIVERSITARIA. — MOTIVANDO UNA REUNION DE PROFESORES EN EL ESTUDIO DEL Dr. ALFREDO PALACIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — En la reciente ceremonia de la colación de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el profesor, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo que despidió en nombre de la Facultad a los egresados, atacó duramente, en su discurso, la Reforma Universitaria habiendo provocado un movimiento de protesta entre el grupo de profesores propiciantes de la Reforma, y realizándose, con tal motivo, una reunión en el estudio del doctor Alfredo L. Palacios, resolviéndose publicar un manifiesto explicativo de lo que es la Reforma, su importancia y sus beneficios.

La lucha para la elección de consejeros y decano viene agitando intensamente al alumnado de la Facultad de Derecho habiendo el partido Centro Izquierda Reformista proclamado candidato para Decano al Dr. Juan Carlos Rébora y a los doctores Lastra y Calvento para Consejeros estudiantiles. La Unión reformista en la reunión del lunes resolverá sobre la candidatura a Decano habiendo elegido ya para consejeros estudiantiles, a los doctores Eduardo Araujo y Juan José Fuentes Pondal.

CON TODA FELICIDAD LOS AVIADORES FRANCESES COSTES Y LEBRIX CUBRIERON LA ETAPA SAINT LOUIS DEL SENEGAL-PORT NATAL

HOY SALDRAN RUMBO A RIO DE JANEIRO. — SON LOS PRIMEROS QUE HAN CRUZADO DE UN SOLO VUELO EL ATLANTICO SUD

(Austral)

NATAL, octubre 15. — A las 23.40 horas, procedente de Saint Louis del Senegal, arribaron a esta, los pilotos Costes y Lebrix que realizan el vuelo Paris - Buenos Aires en el avión "Nuagesser-Coli". En el aeródromo que dista 15 kilómetros de la ciudad encontrábase reunida una gran cantidad de público que ovacionó en forma estruendosa a los aviadores que fueron recibidos por el gobernador del Estado de Rio Grande del Norte, doctor José Augusto y altos funcionarios.

Al aterrizar el aparato sufrió desperfectos en el tren de aterrizaje pero no tienen gran importancia: por lo que mañana tomará vuelo en dirección a Rio de Janeiro.

En París, la noticia de la realización de la etapa Natal produjo alegría

PARIS, octubre 15. — Las primeras ediciones de los diarios anunciando que se había cumplido la etapa a Natal, produjo intensa alegría, arrebatándose las ediciones de los diarios.

Marie Prevost ha pedido el divorcio

Acusa a su esposo de extremada crueldad moral

(Austral)

LOS ANGELES, octubre 15. — La conocida estrella Marie Prevost ha entablado demanda de divorcio contra su esposo el actor de cine Kenneth Norton acusándolo de extremada crueldad moral.

MUSTAFA KEMAL INAUGURO EL CONGRESO DEL PARTIDO DEL PUEBLO TURCO

Dió comienzo a la lectura de su discurso que durará siete días

(Austral)

ANGORA, octubre 15. — El presidente Mustafá Kemal bajá, inauguró hoy el Congreso del Partido del Pueblo Turco, empezando la lectura de su mensaje, que durará siete días.

El presidente se vió varias veces interrumpido mientras leía el discurso por los calurosos aplausos de los congresales, quienes lo aclamaron incesantemente.

Mañana será reanudada la sesión.

Los pilotos del Junker D.1230 esperan finalizar con éxito su magno raid

En cuanto esté listo su aparato partirán de Horta hacia Terranova

(Austral)

HORTA, octubre 15. — Los aviadores del avión Junker D. 1230 que llegaron ayer procedentes de Lisboa, anunciaron que reanudarían su raid rumbo a Terranova en cuanto su aparato estuviese listo.

El piloto Loose y sus acompañantes son muy agasajados en ésta por el pueblo y las autoridades.

Entrevistados hoy manifestaron que tienen el mayor optimismo de finalizar con éxito su vuelo de Alemania a Nueva York.

La Sarmiento zarpará hoy de Génova rumbo a Marsella

El contralmirante Galíndez ofreció un almuerzo en honor al almirante Mónaco

(Austral)

GENOVA, octubre 15. — La fragata Sarmiento partirá mañana rumbo a Marsella.

El comandante de la Sarmiento contralmirante Galíndez ofreció hoy a bordo del buque escuela un almuerzo en honor del almirante Mónac, jefe de la

Se gestiona el traslado de numerosos empleados y obreros de los ferrocarriles a otras provincias, como votos contrarios al oficialismo

La generalidad de los empleados y obreros que sirven en los Ferrocarriles del Estado, es de filiación política irigoyenista, como lo son los carteros, como lo son asimismo otras corporaciones del trabajo. El irigoyenismo cala, por decirlo así, las capas de la ciudadanía argentina. No es un fenómeno, es un acontecimiento que tiene su historia de explicación. Y bien, el oficialismo de Santa Fe atento a que en los ferroviarios que actúan en la provincia, tiene innúmeros votos en contra, ha empezado a gestionar un traslado colectivo. El punto de destino que se les ha asignado, se distribuye entre las provincias de Tucumán, Salta y Santiago del Estero. Y a esas provincias tendrán que irse numerosos padres de familia afraigados en la de Santa Fe, so pena de perder sus empleos respectivos y por el simple delito de ser irigoyenistas. Las libertades ciudadanas y públicas, quedan así destruidas, son pisoteadas por la pezuña de la arbitrariedad. Pero, ¿quién piensa en eso?

Procede el oficialismo santafecino, como un hombre inundado de pánico. Ve fantasmas por todos lados, tiene la sensibilidad del peligro. Tanto peor. Las eliminaciones ciudadanas que proyecta, van en su detrimento, por las consecuencias morales que han de extenderse a su alrededor. Con causas tales a la vista, será duramente censurado, mereciendo de los epítetos dignos de su hazaña. Los ferroviarios, como todos los ciudadanos de la República, son hombres libres y tienen el derecho de pensar libremente en política. ¡Desdichados los partidos del poder que montan sistemas de coacción y re represión! Es una represión, evidentemente, la que va a ejercerse en contra de los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado en la provincia, represión de la que debiera notificarse el ministerio de obras públicas y tomar las providencias del caso. Pero no lo hará. Y no lo hará, porque tanto los hombres que dirigen el Estado Federal, como los que dirigen el Estado santafecino, tienen sumo empeño en que se logre la derrota del partido irigoyenista, al que consideran como su extremo enemigo. De manera, por tanto, que las traslaciones que tiene proyectadas el oficialismo santafecino, serán bien acogidas en los medios del antipersonalismo y del contubernio, puesto que eliminan adversarios que aumentarían el número de sufragios en la jornada electoral.

Los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, o muchos de ellos, deben irse alistando deben ir preparando sus balijas pues se les traslada a Tucumán, a Salta y a Santiago del Estero. ¡Quién protesta del atropello!

El Ministro de Guerra se ausentó anoche para Tandil

Visitará el campo destinado al Oro Nacional e inaugurará el Tiro Federal

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Con el objeto de visitar el campo destinado al Oro Nacional, recientemente adquirido por el Ejército y de inaugurar el Tiro Federal de la provincia esta noche partió para Tandil el Ministro de Guerra.

La delegación estadounidense a la Conferencia de La Habana

Asegúrase que irá encabezada por Mr. Hughes

(Austral)

WASHINGTON, octubre 15. — Se asegura que Mr. Hughes encabezará la delegación norteamericana a la Conferencia Panamericana que se realizará en La Habana.

En cuanto a la visita del presidente Coolidge a esa capital todavía nada se

El gobierno nacional hará estudiar la organización de la industria azucarera en el extranjero

Los comisionados al efecto fueron nombrados a pedido del doctor Alvear, en su carácter de árbitro del conflicto tucumano

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Con el fin de que hagan un detenido estudio de la industria azucarera en Europa, Estados Unidos Canadá y en las Antillas, el Ministro de Agricultura ha designado a los Ingenieros Agrónomos Francisco Devato, Guillermo Aubóne y doctor Andrés Mosjero Castro para que se trasladen a los mencionados países e informen luego sobre el resultado de sus investigaciones.

Estas designaciones han sido hechas a pedido del presidente de la República doctor Alvear, en su carácter de Arbitro del Conflicto Azucarero de Tucumán, con el objeto de servirse de las experiencias que los comisionados recojan en aquellos países para solucionar el mencionado conflicto y propender a la mayor prosperidad de la industria azucarera nacional.

La elección del Senador Nacional por la Legislatura Tucumana

Se ha remitido el acta correspondiente al Senado

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — En la secretaría del Senado se recibió hoy una comunicación de la Legislatura de Tucumán, acompañando el acta de la elección del senador nacional Alfredo

Hoy serán consagrados los obispos de Paraná, Santiago y Córdoba

La ceremonia será presenciada por el D[r.] Alvear y otras personalidades

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — C[on] la asistencia del presidente de la Rep[ú]blica, doctor Alvear, sus ministros, [le]gisladores nacionales, numerosas perso[na]lidades, se efectuará mañana a las nu[e]ve horas la ceremonia de la consagr[a]ción de los nuevos obispos de Santiag[o] del Estero, Paraná y Córdoba.

En la ceremonia actuarán de padrin[os] los gobernadores de las provincias en q[ue] ejercerán sus cargos dichos prelados.

LA ULTIMA NOTA DE TCHITCHERIN NO SERA CONTESTADA POR FRANCIA

Entiéndese que con ello sólo se agravaría el estado de las relaciones diplomáticas con los sovieta

(Austral)

PARIS, octubre 15. — El gobierno francés no abriga la intención de contestar la última nota del canciller ruso Tchitcherin, referente al retiro del embajador Rakowsky.

Se tiene entendido que el gobierno considera los términos de esa nota como el resultado de un momento de mal humor y que por lo tanto no desea iniciar una controversia, que al final no haría más que dañar las relaciones de Francia con los Soviets.

Los autores del audaz asalto en el Hospital Rawson lograron entrar a Montevideo sin ser detenidos

Se abrigan esperanzas que de un momento a otro caigan en poder de la policía

CERCA DE MONTEVIDEO, DESCENDIERON DEL AUTO, PAGARON AL CONDUCTOR Y ENTRARON A PIE A LA CAPITAL — LLEGARON MAS PESQUISANTES ARGENTINOS

(Austral)

MONTEVIDEO, octubre 15. — La comisión de pesquisantes argentinos despachados con el propósito de que prosigan la búsqueda de los presuntos autores del asalto efectuado en el Hospital Rawson, llegaron a esta capital siendo recibido en el puerto por las altas autoridades policiales poniéndose a las órdenes del comisario Zavala.

Como se presume que si los sujetos buscados no se dispersan y teniendo en cuenta los antecedentes se ha tomado serias precauciones a fin de que si en caso de ser descubierto el escondite de los malhechores, estos ofrecen resistencia, la policía pueda obrar ventajosamente.

Informes de la pesquisa

BUENOS AIRES, octubre 15. — El Jefe de policía, ha recibido un despacho telegráfico de Montevideo en que se anuncian que los asaltantes entraron a la ciudad a pie, habiendo abandonado el automóvil que los conducía a pocos kilómetros de la capital.

El conductor del auto L. A. 1? está detenido, llámase Abel Alsina y noticias recibidas de Carmelo aseguran que se trata de un obrero trabajador y honrado. Declara que para efectuar el viaje fué llamado desde la chacra de un tal Gómez, de la Agraciada para traer hasta Mercedes a los que se sindican como autores o cómplices del vandálico suceso.

Cerca de Montevideo, pagaron el auto y se encaminaron a esa ciudad. Se asegura que en un hotel de Mercedes [illegible] capital.

los viajeros hicieron un reparto de billetes de Banco.

La policía activa las precauciones y todo permite pensar que dentro de pocas horas se llegará dar con los asesinos.

ULTIMAS NOTICIAS SOBRE LA PERSECUCION DE LOS ASALTANTES

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Informaciones procedentes de Montevideo dicen que los sujetos sindicados como autores del asalto del Hospital Rawson, estuvieron en un bar de aquella ciudad, donde bebieron café y caña. El dueño del negocio declara que los sujetos no le parecieron sospechosos y que uno de ellos que se supone sea Rosigna, que usaba lentes ahumados, pagó al chauffeur el importe del viaje, que ascendió a 90 $ oro.

El dueño del café, Nicolás Salvo, reconoció a los malhechores al serle mostradas sus fotografías.

La policía uruguaya procura detener al chauffeur, a cuyo domicilio se dirigieron los supuestos asaltantes en aquel [illegible]

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 15. — Nuevas noticias recibidas de Montevideo, anuncian que se ha comprobado que el chauffeur que condujo a los asaltantes, es un vecino de Colonia, que goza de inmejorable concepto.

Agrega el despacho que el auto fué hallado en un terreno situado en la calle Millan y Villardebó.

La conferencia pronunciada ayer en la Cosmopolita por el Dr. Pedro E. Martínez

Como lo anunciáramos oportunamente, se tuvo lugar ayer a la tarde, en los salones de la Sociedad Cosmopolita, la conferencia del doctor Pedro E. Martínez, que versó sobre el interesante tema: "El derecho a la verdad".

Asistió al acto una calificada y numerosa concurrencia, entre la que se distinguían muchos profesores, alumnos y otros intelectuales, que ocupaban totalmente el amplio local.

No es posible, ni siquiera sintéticamente, consignar en el exiguo espacio de unas carillas, la extensa y profunda exposición que sobre el elevado tema hiciera con palabra galana y bien medidos conceptos el doctor Martínez, cuyas aptitudes de orador, son suficientemente destacadas.

El elogio de la verdad, la lucha por el derecho a la verdad fué expuesta por el orador, quien se remontó a los principios de la historia deteniéndose en Grecia y Roma de cuyos pueblos sacara magníficos ejemplos, con exaltación digna de imitarse, colocando a la verdad por encima de todas las cosas.

Fustigó el doctor Martínez la simulación y la mentira, señalando sus orígenes, con palabra condenatoria.

Al terminar su conferencia una nutrida y prolongada ovación, coronó las últimas palabras del ilustre conferencista.

En jurisdicción de la comisaría 6.a se producen hechos atentatorios a la moral

Tenemos conocimiento de hechos sensiblemente atentatorios a la moral y las buenas costumbres que se vienen produciendo con toda impunidad en jurisdicción de la comisaría 6.a a inmediaciones de las calles San Juan y 1.a Junta vale decir, cercanamente al edificio que ocupa dicha seccional.

Al respecto hemos recibido más de una denuncia de aquel vecindario. No faltan por lo visto personas que en jurisdicción de esa comisaría, como si fuera la más propicia para ello, promueven hechos y escenas que rayan en el escándalo, no solamente durante la noche sino de día mismo.

Por ejemplo, se da el caso de que todos los días a la altura de las calles San Juan y 1.a Junta se estaciona un automóvil ocupado por personas que no dan muestras de ningún escrúpulo. Y lo mismo ocurre, según las denuncias que se nos formulan, en otros lugares de la misma jurisdicción.

¿Cómo es que la comisaría 6.a no repara en esos hechos que ya son públicos y dicen tan poco de cómo se cuida de la moral en esa zona de la ciudad?

Sería de mucha conveniencia que el comisario señor Petrone se ocupe más de la vigilancia que no de ciertas cosas que no le incumben.

Las tarifas para el transporte de maíz

NUEVAS GESTIONES REALIZA LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El día de hoy vence la fecha acordada por las empresas ferroviarias para la aplicación de tarifas rebajadas para el transporte de maíz. Desde regiones del norte y sud de la provincia llegan informaciones según las cuales en las chacras y en las estaciones existen grandes partidas de ese producto para traer a las ciudades. Eso no sería posible sinó se aplica una tarifa rebajada. A tales fines la Bolsa de Comercio de Rosario ha iniciado las pertinentes gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y Dirección General de Ferrocarriles. Ha presentado un memorial en el que reseña la situación actual de los agricultores maiceros solicitando en definitiva se haga lo posible para obtener la prórroga de las tarifas que vencen hoy. La Sociedad Rural de Rosario también se ha adherido al pedido así como un numeroso grupo de colonos de los departamentos del sud que han dirigido una solicitud al Ministerio en el sentido que dejamos indicado. Se adelanta que si no se hace lugar, sinó se prórroga la rebaja de las tarifas serán numerosos los colonos que no podrán embarcar ese cereal perjudicándose y a la vez perjudicando a la economía nacional.

Con el sorteo de los premios del Gran Concurso "43" realizado ayer por la tarde culminó el entusiasmo despertado por el éxito del mismo

EL AMPLIO SALON CENTRAL DE LA SUCURSAL DE ROSARIO FUE INSUFICIENTE PARA EL NUMEROSO PUBLICO QUE SE CONGREGO A PRESENCIAR EL SORTEO — NOMINA DE LOS NUMEROS PREMIADOS

Como digno remate del Gran Concurso "43" se realizó ayer el sorteo de los premios que fué verdaderamente una demostración de simpatía hacia la Casa Piccardo, y que tuvo repercusiones verdaderamente halagadoras en nuestra capital.

EL ACTO. — A las 15 horas en punto comenzó el acto, integrando la mesa que había de presidir el sorteo los señores Escribano Público D. Alfredo Maidagan, Secretario de la Casa Central, Gerente de la Sucursal don Emilio Colombo Berra, Director de Concursos D. Amadeo Tovia, representantes de la prensa y comercio y altos empleados del "43".

PRELIMINARES. — Después de los preliminares del recuento de bolillas, etc, ocuparon sus sitios los "pibes" encargados de cantar los números y comenzó el sorteo siendo la primer bolilla aparecida la del número 111.678, con el premio n.o 97.

TRASMISION DE PREMIOS. — A las 15.35 horas llegaron a nuestra capital los primeros números premiados que inmediatamente se fueron colocando a la vista del público, que aglomerado enfrente de las vidrieras a pesar de la tarde lluviosa que hacía, estaba ansioso por conocer los números a que corresponderían los premios mayores.

EL PRIMER PREMIO GRANDE. — A las 15 y 55 horas llegó el primer premio de los mayores que fué saludado por el público con una ovación. Era el número 161913, correspondiente al automóvil Chevrolet y por su terminación en 13 empezaron a triunfar los cabulistas.

LOS OTROS PREMIOS MAYORES. — Después y con grandes intérvalos como si se mostrasen perezosos en salir, fueron cantados los otros premios mayores, siendo el que formó cola el 118426 correspondiente al número 100.

DONDE FUERON DADOS LOS CUPONES DE LOS PREMIOS MAYORES. — Inmediatamente de salidos los premios mayores, el señor Marín nos informó los sitios donde habían sido dados los cupones, aunque todavía no se sabe cual es el poseedor de ellos.

El Gran Premio "43" correspondió al número 86257 y fué dado en Resistencia, por la Agencia C. Gorilla.

El premio N.o 1. Automóvil Chevrolet correspondió al número 161913 y fué enviado por correo sin que hasta la fecha se haya podido establecer el nombre del poseedor.

El premio número 2 juego de comedor con que salió premiado el número 154524 fué también enviado por correo.

El premio N.o 3 juego de dormitorio que cayó en el número 96149 fué canjeado en la Agencia de Vera a cargo del señor José M. Corchuelo.

El premio número 100 piano pianola Millon correspondió al número 118426, y fué dado en esta Oficina, habiendo por tanto caído en Santa Fe.

TERMINACIONES. — Los cupones premiados con las terminaciones son todos aquellos cuyas dos últimas cifras sean: 57—13—24—30 y 26, los cuales pueden retirarse desde el lunes en la oficina del Concurso o solicitar su remisión por encomienda postal.

Como corolario de esta crónica diremos al público que al despedirnos del Jefe del Concurso nos pidió dijésemos que deben seguir guardando las marquillas de los cigarrillos "43", Príncipe de Gales y Plus Ultra, pues dado el resultado exitoso del Concurso, en fecha no lejana se realizarán otros propagandas similares, siempre a base de las marquillas.

A continuación damos la nómina completa de los premios:

N.o 1 161913; N.o 2, 154524; n.o 3, 96149; n.o 4, [illegible]; n.o 5, [illegible]; n.o 6 [illegible]; n.o 7, 52421; n.o 8, 112171; n.o 9 [illegible]; n.o 10, [illegible]; n.o 11, 167428; n.o 12, [illegible]; n.o 13, [illegible]; n.o 14, 77211; n.o 15, 95432; n.o 16, 133855; n.o 17, 157278; n.o 18, [illegible]; n.o 19, 136646; n.o 20, [illegible]; n.o 21, [illegible]; n.o 22, 103761; n.o 23, 80347; n.o 24, 188723; n.o 25, 174265; n.o 26, [illegible]; n.o 27, 16330; n.o 28, 116600; n.o 29, 167613; n.o 30, 157235; n.o 31, [illegible]; n.o 32, 142914; n.o 33, 11871; n.o 34, [illegible]; n.o 35, 51384; n.o 36, 26445; n.o 37, 96346; n.o 38, 52218; n.o 39, [illegible]; n.o 40, 53141; n.o 41, 31841; n.o 42, 130344; n.o 43, 86257; n.o 44, 59328; n.o 45, 100136; n.o 46, 161924; n.o 47, 160003; n.o 48, 123380; n.o 49, [illegible]; n.o 50 [illegible]; n.o 51, 80614; n.o 52, 137636; n.o 53, [illegible]; n.o 54, 191107; n.o 55, 150316; n.o 56 [illegible]; n.o 57, 112527; n.o 58, 147650; n.o 59, 47131; n.o 60, 116783; n.o 61, 133000; n.o 62, [illegible]; n.o 63, [illegible]; n.o 64, 149179; n.o 65, 65153; n.o 66, 41015; n.o 67, 24692; n.o 68, 182483; n.o 69, 31531; n.o 70, [illegible]; n.o 71, [illegible]; n.o 72, 35036; n.o 73, [illegible]; n.o 74, [illegible]; n.o 75, 125548; n.o 76, 38101; n.o 77, 142618; n.o 78, [illegible]; n.o 79, 87375; n.o 80, 21106; n.o 81, 171343; n.o 82, 90153; n.o 83, 183172; n.o 84, [illegible]; n.o 85, 97593; n.o 86, 35170; n.o 87, 14353; n.o 88, 80780; n.o 89, 27423; n.o 90, [illegible]; n.o 91, 23801; n.o 92, 135034; n.o 93, 117182; n.o 94, 188073; n.o 95, 95512; n.o 96, 14240; n.o 97, 111678; n.o 98, 160941; n.o 99, 149858; n.o 100, 118426.

Decreto sobre las facultades que tienen los administradores de aduanas cuando éstas son despojadas de derechos

Rebajas de pasajes en el Ferrocarril Santa Fe

Con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias a realizarse los días 23 al 25 del corriente en la ciudad de Rafaela el F. C. Santa Fe ha resuelto rebajar los pasajes [illegible] con tal motivo a las estaciones la circular 54 cuya parte dispositiva dice así:

Pasajeros: Los días 21 al 25 de octubre de 1927 de las estaciones abajo indicadas se emitirán boletos de ida y vuelta a Rafaela válidos para regresar hasta el 28 de octubre de 1927, a los precios siguientes:

De Santa Fe 1.a clase 11.25; 2.a clase 6.40; de Empalme San Carlos 9.15 y 6.45; de Esperanza 7.35 y 4.90; de Humboldt 5.55 y 3.70; de Pilar 3.60 y 2.40 de Aurelia 2.00 y 1.45; de Lehmann 1.75 y 1.15; de Ataliva 3.55 y 2.35; de Umberto 1.o 5.35 y 3.55; de Virginia 7.00 y 4.65; de Constanza 8.40 y 5.40, de Capivara 10.90 y 7.30; de San Cristóbal 12.90 y 8.65, de Angélica 7.20 y 4.80; de Clorellas 9.30 y 6.25; de Estrada 11.50 y 7.65; de San Francisco 13.80 y 9.15; de Las Varas 21.75 y 14.50; de Villa María 33.00 y 22.00, de San Justo 23.20 y 15.45; de Vera 41.55 y 27.70; de San Carlos Centro 13.65 y 9.45, de Coronda 15.60 y 10.35, de Gálvez 18.75 y 12.45 y de Rosario 29.65 y 11.40.

OBSERVACIONES. — Aviso a la vista del público: Las estaciones arriba citadas, pondrán el aviso adjunto a la vista del público, indicando en él, el precio del boleto desde su estación.

Boletos a utilizarse. — Los boletos a utilizarse son los especiales de "Ida y Vuelta" indicando al dorso "Exposición válido hasta el 28|10|27."

En el parte diario anotarán los boletos vendidos en esas condiciones en renglón aparte con la mención: "Exposición Rafaela"; lo mismo deberá hacerse en los balances.

Lista. — El día 26 de octubre remitirán al señor Jefe del Servicio de Explotación (Oficina de Tarifas) una lista indicando: cantidad de cada clase de boletos vendidos en esas condiciones y sus respectivos importes. Las Estaciones que no hayan vendido, remitirán también la lista con la palabra NIHIL.

Animales en pie, productos y maquinarias de retorno

Desde el 25 de Octubre hasta el 4 de noviembre de 1927 la estación Rafaela podrá efectuar la rebaja establecida en la Tarifa Especial H 1, siempre que se llenen sus condiciones, para el despacho de los animales en pie, productos y maquinarias que habiendo sido mandados a la Exposición, se devuelvan al remitente primitivo y al mismo punto de procedencia, sin haber sido vendidos.

El certificado a que se refiere la Tarifa Especial H 1, debe remitirse a Contaduría acompañando la Copia de guía.

La Estación Rafaela el día 4 de noviembre remitirá al Señor Jefe del Servicio de Explotación (Oficina de Tarifas) una lista de las consignaciones recibidas y despachadas de acuerdo a lo que antecede. — Santa Fe octubre 11 de 1927.

[illegible] caer derrotado ante el entusiasta [illegible] nacionalista, que a través de los encuentros efectuados en el año se ha revelado como bueno. El field de Colón será teatro de esta brega.

En orden de méritos le sigue el match [illegible] Federal versus Peñarol, aun cuando las probabilidades arrojan un saldo favor de Tiro, éstos no podrán confiarse demasiado, pues podría costarle un serio contraste.

Gimnasia y Esgrima y Sportivo Santa Fe, tendrán adversarios fáciles, enfrentarán ambas a Brown y 9 de Julio, respectivamente, a quienes no se les asigna [illegible] para poder vencer a sus poderosos adversarios.

Ultima hora de deportes

HAN SIDO SUSPENDIDOS LOS MATCHES DE DIVISIONES INFERIORES

En su sesión de ayer el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Football, resolvió suspender todos los partidos de divisiones inferiores que debían disputarse hoy.

La medida adoptada se debe a la realización del match interprovincial con los porteños, y al mal estado de los fields después de la lluvia caída anteayer y ayer.

En consecuencia el match final de zona que debían efectuar las segundas divisiones de Unión y Liverpool se realizará en otra oportunidad.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Giraud, calle General López N.o 2901.

Corti, calle San Jerónimo número 2339.

Progreso, calle Saavedra y 1.a Junta.

Eguiazu, calle 25 de Mayo 2970.

Pueblo Alvear, calle Alvear N.o 3308.

Santa Fe, calle 1.o de Mayo y Obispo Gelabert.

Las grandes maniobras militares

Continúa el transporte de tropas a la provincia de Mendoza

Ya hemos informado de la concentración de tropas que tomarán parte en las grandes maniobras militares.

Desde esta capital se han transportado soldados desde la provincia de Entre Ríos, utilizando el transporte nacional "Chaco" que ayer por la mañana salió para Paraná.

Esas tropas son llevadas a la provincia de Mendoza por ferrocarril. Hasta ahora todo se ha realizado sin mayores tropiezos, lo que deja en evidencia las buenas disposiciones adoptadas por el alto comando.

Desde Mendoza se reciben informaciones según las cuales están empezando a llegar ya las fuerzas que intervendrán en las maniobras. Procedente de Jujuy ha llegado ya el Regimiento 20 de Infantería; el Regimiento 20 de Montaña destacado en Salta, como los Regimientos 5, 6, 7 y 8 de Infantería y 2.o de artillería de campaña, siendo esperado el 12 de Infantería que salió de nuestra capital.

Nuevos triunfos del famoso Studebaker "Comandante"

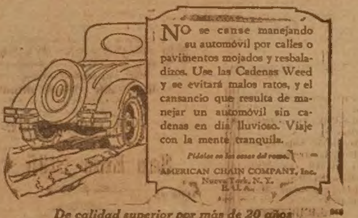
El famoso Studebaker modelo "Comandante" ha demostrado una vez más su calidad extraordinaria, saliendo victorioso en el término de 3 días, en pruebas de resistencia, velocidad y subida de cuestas, que son los tres aspectos en los cuales un automóvil puede demostrar su valor.

En cada una de esas pruebas el Studebaker "Comandante" superó en forma decisiva a coches que se venden a doble o mayor precio.

El día 2 de Septiembre, en efecto, estableció un nuevo récord continental desde el puerto de Nueva York hasta la bahía de San Francisco, de 5.600 kilómetros en 77 horas 40 minutos. El 5 de septiembre ganó el primero y el segundo puestos en la gran carrera para coches de serie, sobre un recorrido de 150 kilómetros en el autódromo de Atlantic City, con un promedio de 138 y 134 kilómetros por hora, respectivamente.

Y por último el 5 del mismo mes un "Comandante" se clasificó 2.o a sólo 18 segundos de diferencia del coche vencedor, en la subida al monte de Pikes Peak, el camino de automóviles más elevado del mundo.

Con lo expuesto basta para confirmar las notables bondades de esa máquina.



Facultades de los administradores de aduanas despojadas

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo de la nación por intermedio del Ministerio de Hacienda ha dado un importante decreto que se relaciona con las facultades de los administradores de aduanas despojadas. Los antecedentes son los siguientes: Con fecha 26 del mes de agosto último, la Aduana de la Capital Federal, constató que en el vapor "París", procedente de Salto, habían llegado dos fardos embarcados en Concordia, declarados como encomienda, no siéndolo con arreglo a lo definido por el artículo 282 de las ordenanzas de aduana, circunstancias que los hacía pasibles de las penalidades establecidas por los artículos 1025 y 1026 de dichas ordenanzas y 58 de la ley 11281.

La aduana, inició el sumario de práctica para el esclarecimiento del hecho y aplicación de las penalidades que pudieran corresponder.

En tal estado, el Juzgado Federal del Uruguay, ordenó la remisión de los bultos de referencia por haber comprobado que eran parte de la seda de contrabando introducida en la ciudad de Concordia. La aduana dió cumplimiento al referido mandamiento judicial pero dando intervención al Poder Ejecutivo. Este dió el decreto a que hacemos referencia ordenando pasar al procurador fiscal de la sección Uruguay, los antecedentes para que inicie y prosiga las acciones hasta obtener la revocación de la resolución dictada por el juez federal y la devolución de las mercaderías declarando que es a la Aduana de la Capital Federal a la que le corresponde aplicar las penalidades por la infracción de los fardos embarcados como encomiendas, no siéndolo, y, que en cuanto al sumario por el contrabando de Concordia era una cuestión aparte.